

La Patología de las Planillas Secretas: Un Diagnóstico de Nuestra Salud Democrática

Por Ernesto Bustamante



Como hombre de ciencia, he dedicado gran parte de mi vida a la observación meticulosa, al análisis de datos y a la búsqueda de la verdad detrás de los fenómenos biológicos. Sin embargo, no todos los virus que amenazan a nuestra sociedad se encuentran bajo la lente de un microscopio; algunos están incrustados en la propia burocracia estatal, afectando la salud ética de nuestra nación. Hoy, me veo en la obligación de dejar de lado momentáneamente las probetas para analizar una "infección" recurrente en nuestra administración pública: las planillas secretas.

Durante años, he observado un patrón de conducta fascinante y a la vez preocupante en la clase política. Recuerdo cómo los ministros del régimen de Fujimori declaraban, con total seguridad, que su único ingreso provenía del tesoro público. Posteriormente, al observar a los ministros del gobierno del presidente Paniagua, noté una sintomatología distinta: cada vez que se les consultaba sobre sus sueldos, las cifras no cuadraban y mostraban una evidente incomodidad, como si el rendir cuentas fuera una violación a su intimidad y no un deber inherente a su cargo. Esta opacidad no es casual; es sistémica.

La Alquimia Financiera: El Rol del PNUD y los Créditos

Para entender este fenómeno, debemos descomponer el mecanismo como si fuera una fórmula química. Es un conocimiento reservado, aunque ampliamente sospechado, que ministros, viceministros y directores perciben suplementos salariales a través de planillas secretas. Pero, ¿cómo logran que este dinero sea invisible al fisco?

La clave está en el "agente catalizador": el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Al utilizar fondos provenientes de créditos internacionales suscritos por

el Estado, se canaliza el dinero a través de esta entidad. La lógica aplicada aquí es una ficción conveniente: como el PNUD es quien gira los cheques, se interpreta que el ingreso proviene de una fuente extranjera.

El resultado de esta operación es que dichos montos no se someten a ninguna deducción tributaria, no pagan impuestos y, lo que es más grave para la transparencia, ni siquiera se incluyen en las declaraciones juradas de los funcionarios. Es una maniobra de ingeniería financiera diseñada para evadir el radar de la fiscalización pública bajo la excusa de la procedencia internacional.

El Espejismo de los Fondos Externos y la Realidad de la Deuda

Si analizamos la composición real de estos fondos, la justificación de la "fuente extranjera" se desmorona por su propio peso. Es cierto que el dinero puede llegar físicamente mediante cheques de instituciones como la ONU o el BID, las cuales generan rentas inafectas. Sin embargo, el origen real de esos fondos son partidas administradas con cargo a cuentas de préstamos del propio Estado Peruano.

En términos sencillos: el cajero puede ser internacional, pero el dinero que sale de la cuenta pertenece a todos los peruanos. Al comprender esto, la conclusión es ineludible: los funcionarios que se benefician de este sistema están incurriendo en una abierta evasión —o en el mejor de los casos, una elusión— tributaria.

Se argumenta a menudo que existen razones de seguridad o privacidad para mantener en reserva ciertos montos. Podría incluso conceder que, para atraer a profesionales de alto calibre, el Estado deba pagar sueldos extraordinarios. No cuestiono la necesidad de talento; cuestiono el método. Usar al PNUD como intermediario para pagar suplementos secretos es una forma poco ética de otorgar un instrumento de elusión de impuestos a quienes deberían dar el ejemplo.

La Asimetría del Sacrificio: El Ciudadano vs. El Funcionario

Lo que más me preocupa como ciudadano es la profunda inequidad que este sistema perpetúa. Vivimos en una época donde se exige al ciudadano común una cuota de sacrificio constante. Vemos cómo la SUNAT, en su afán recaudador, atormenta a los pequeños comerciantes y renueva impuestos antitécnicos sin contemplaciones.

Resulta moralmente inaceptable que, mientras se exige rigurosidad fiscal al emprendedor y al trabajador, nuestros congresistas y altos funcionarios no tributen sobre el gran total de sus ingresos. Si la apertura democrática de la que tanto hablamos es real, sorprende que ni los ministros antiguos ni los actuales tengan la franqueza de abordar este tema.

Salvando la ausencia de concurso público, lo correcto y decente sería que estas contrataciones especiales se formalicen mediante un documento público en el diario oficial. La regla debe ser simple: que paguen sus impuestos como cualquier otro peruano. Vivir en democracia implica estar expuesto a la supervisión constante de las instituciones y del pueblo; no existen excepciones para los privilegiados.

Eficiencia Económica: El Costo de la Complicidad

Más allá de la ética, analicemos la eficiencia. Actualmente, se discute una nueva escala salarial para los altos funcionarios. Este es el momento crítico para evaluar el impacto de las planillas secretas o, idealmente, eliminarlas por completo.

La incorporación de estos dineros a las planillas formales traería dos beneficios tangibles e inmediatos para el Perú. Primero, generaría impuestos adicionales que serían cobrados por la SUNAT, aumentando la recaudación para el bienestar común. Segundo, y no menos importante, nos ahorraríamos la comisión —innecesaria y leonina— que cobra el PNUD por actuar de cómplice en este entuerto administrativo. Estamos pagando sobrecostos para mantener la opacidad.

Hacia una Verdadera Transparencia Democrática

Es necesario un pronunciamiento claro y contundente sobre este tema. No podemos seguir operando bajo sombras. La verdadera transparencia democrática, aquella que merece el ciudadano peruano, no se construye con discursos, sino con cuentas claras.

Mi invitación es a la reflexión y a la acción. Debemos exigir que la transparencia deje de ser una promesa de campaña y se convierta en una práctica administrativa estándar. Solo cuando eliminemos estos mecanismos de ocultamiento y todos tributemos bajo las mismas reglas, podremos decir que vivimos en una democracia plena y justa.